



OFICIO ORDINARIO Nº 07279/2025

ANT.: Propuesta de nuevas Áreas Marinas Protegidas en el Archipiélago de Juan Fernández e Islas Desventuradas

MAT.: Solicita pronunciamiento sobre usos pesqueros

Santiago, 13/11/2025

DE: ARIEL ELIAS ESPINOZA GALDAMES
SUBSECRETARIO (S)
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

A: JULIO SALAS GUTIÉRREZ
SUBSECRETARIO
SUBSECRETARIA DE PESCA
BELLAVISTA 168, PISO 16, VALPARAÍSO

Junto con saludar, por medio del presente informo a UD. que el día 5 de septiembre del año 2025, la Ilustre Municipalidad de Juan Fernández, en conjunto con la Organización Comunitaria Funcional Mar de Juan Fernández ingresaron a la Oficina de Partes del Ministerio del Medio Ambiente una propuesta de Creación y Ampliación de Áreas Protegidas en zonas marinas que rodean a los archipiélagos de Juan Fernández e Islas Desventuradas, la cual se desglosa a continuación.

Nombre Área Protegida	Solicitud	Protección actual	Ampliación/Creación propuesta
Parque Nacional Mar de Juan Fernández (Decreto Supremo Nº 12/2018)	Ampliación	262.000 km ²	216.527 km ²
Parque Nacional Nazca Desventuradas (Decreto Supremo Nº 5/2016)	Ampliación	300.035 km ²	142.928 km ²
Área de Conservación de Múltiples Usos en los alrededores de Islas Desventuradas	Creación	-	400 km ²

En el marco de dicha solicitud se adjunta la propuesta presentada y los respectivos polígonos (en formatos .shp y .kmz).

En este contexto, y con el propósito de dar respuesta a los requirentes, solicitamos a UD. informar a este Ministerio sobre las actividades de pesca realizadas en los polígonos propuestos, así como también, pronunciarse respecto a las categorías solicitadas, considerando que el Artículo 58 de la Ley 21.600 establece que, en los Parques Nacionales marinos, no podrá efectuarse ningún tipo de actividad, salvo aquellas que se autoricen con propósitos de investigación científica, educación o turismo de baja escala.

A fin de generar una coordinación efectiva, agradezco puedan tomar contacto con la funcionaria Marisol Romero Uribe (mromero@mma.gob.cl), Jefa del Departamento de Áreas Protegidas del Ministerio del Medio Ambiente, a objeto de analizar y discutir los alcances de la solicitud.

Sin otro particular y agradeciendo su respuesta, le saluda atentamente,



ARIEL ELIAS ESPINOZA GALDAMES

Subsecretario (S)

Ministerio Del Medio Ambiente

AGR/ACH/MRU

Incl.: Documento URL: Propuesta de AMPs https://mmambiente-my.sharepoint.com/:b/g/personal/andres_cadiz_mma_gob_cl/IQAbLUR0Y7tSS5hyNeFeXwAFAQtQxNklgXmkt2HxJYWH-iE?e=ytfoeH

Documento Digital: Polígonos de Propuesta AMPs [Ver](#)

C.C.: MARISOL ISABEL ROMERO URIBE - DEPARTAMENTO DE ÁREAS PROTEGIDAS
IVORY JAZMÍN ALARCÓN MENDOZA - DEPARTAMENTO DE ÁREAS PROTEGIDAS
PAMELA FERNÁNDEZ GROSSI - DEPARTAMENTO DE ÁREAS PROTEGIDAS
VICTORIA PAZ BELEMMI BAEZA - MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
ALLAN GÓMEZ ARAVENA - ENCARGADO UNIDAD DE ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS Y CAMBIO CLIMÁTICO
DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=22739340&hash=c1b06>